

000370

HURLINGHAM, 15 de diciembre de 2021

VISTO el Estatuto, la RCS. N° 171/19 que establece la estructura orgánico-funcional de la Universidad Nacional de Hurlingham, la RCS. Nro. 090/2020 y el Expediente 250/2020 del registro de esta Universidad, donde se tramitan las actuaciones referidas a la "Especialización en Pedagogía de la Imagen" modalidad a distancia, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo Nro.24 inciso I) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que a través del expediente 250/2020, se tramitan las actuaciones administrativas referidas a la "Especialización en Pedagogía de la Imagen" modalidad a distancia

Que mediante la Resolución Nro. 090/2020,el Consejo Superior aprobó la propuesta del plan de estudios para la Especialización en Pedagogía de la Imagen"-modalidad a distancia.

Que a partir de una evaluación exhaustiva del plan de estudios, junto a la Secretaría Académica, surgieron modificaciones en la redacción de algunos de los apartados.

Que dichas modificaciones están principalmente relacionadas con las actividades prácticas a desarrollar en la modalidad a distancia y contempla el agregado de un apartado referente al "trabajo final".

Que mediante la Resolución Nro. 15/21 el Consejo Directivo del Instituto de Educación elevó al Rector la propuesta de modificación al plan de estudios de la "Especialización en Pedagogía de la Imagen" modalidad a distancia.

Que, si bien las modificaciones no alteran sustancialmente el plan de estudios mencionado, resulta necesario su tratamiento en Consejo Superior.

Que analizando el mismo, el Rector lo remite para su tratamiento por la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo Nro. 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que en comisión plenaria del Consejo Superior, se evalúa lo actuado y emite dictamen favorable.

Que en virtud del Artículo 22 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

000370

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham Lic. Jaime Perczyk, se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que por Resolución del Consejo Superior Nº 192/2019, se establece que el Sr. Vicerrector Mg. Walter Andrés Marcelo Wallach asumirá las funciones de Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego de haberse resuelto en reunión del día 15 de diciembre de 2021 de este Consejo Superior.

Por ello,

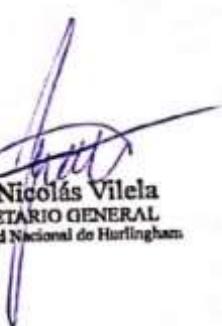
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Reemplazar el Anexo de la Resolución C.S Nro. 090/2020 por el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°: 000370



Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham



Mg. Walter Wallach
Vicerrector - Rector en Ejercicio
Universidad Nacional de Hurlingham

000370

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

**(Ley N° 27.016, sancionada el 19 de noviembre de 2014 y promulgada el 2 de diciembre
de 2014)**

Plan de Estudios:

Especialización en Pedagogías de la Imagen

Modalidad:

a distancia

1. Denominaciones generales

Denominación de la carrera: Especialización en Pedagogías de la Imagen

Título otorgado: Especialista en Pedagogías de la Imagen

Duración: 2 años

Carga horaria total: 376 hs.

2. Fundamentación y objetivos

La Universidad de Hurlingham crea la Especialización en Pedagogías de la Imagen a distancia con el propósito de ofrecer un trayecto formativo de posgrado en una temática emergente. La Especialización tiene como propósito abrir un espacio de formación poco explorado en el campo de la Pedagogía y de las Ciencias Sociales, y a la vez dar respuesta a una problemática creciente en el ámbito educativo en relación con el abordaje de las imágenes como lenguaje específico en las prácticas de enseñanza.

En los últimos años, por razones vinculadas a la disponibilidad tecnológica, las imágenes han adquirido una centralidad inédita en la configuración de la subjetividad contemporánea y por tanto, es un campo sensible para ser explorado en el ámbito educativo. En este sentido, los docentes se encuentran ante el desafío de incorporar herramientas para el abordaje de las imágenes en su tarea cotidiana, superando el tratamiento tradicional que ha propiciado la escuela a este lenguaje. Una posición superadora entonces, implica abordar las imágenes de un modo novedoso, en tanto objetos culturales que tienen su propio lenguaje, su propia potencia narrativa y sensible, sus propios procesos de producción, circulación y consumo.

Esta especialización se propone formar docentes capaces de apreciar, conceptualizar y operar con las imágenes como objetos culturales inherentes a los procesos de enseñanza contemporáneos focalizando en el lenguaje audiovisual. La propuesta se orienta a formar especialistas capaces de situarse y enseñar desde el régimen visual de su época, entendiendo las imágenes como discursos y prácticas sociales.

Se espera que los y las especialistas en Pedagogías de la Imagen desarrollen experiencias formativas enriquecedoras, que contribuyan al desarrollo de propuestas pedagógicas desafiantes y en sintonía con el sujeto pedagógico de la época. Desde la formación y compresión sobre el sujeto visual epocal se espera que los y las especialistas desarrollen propuestas áulicas e institucionales que se vuelvan una oportunidad para acortar las distancias intergeneracionales entre niños, jóvenes y adultos propias de nuestra época. Esta especialización es una apuesta más a la profesionalización de la tarea docente, acercando la posibilidad del dominio de un lenguaje

000370

que hasta ahora sólo estaba reservado a expertos y agentes externos a la escuela.

Por último, entendemos que los contenidos que aborda la Especialización son altamente propicios para desarrollar la propuesta bajo un entorno virtual de enseñanza, es por ello que la Universidad toma el desafío de la presentación de esta Especialización bajo esta modalidad. Cabe destacar que esta carrera, bajo la modalidad presencial, fue evaluada anteriormente como proyecto, obteniendo dictamen favorable en el año 2019 mediante Acta CONEAU No 515/19 y cuenta con aprobación Ministerial bajo la RM No 1639/2020.

La propuesta académica se desarrollará en el campus virtual de la UNAHUR y bajo los lineamientos pedagógicos, tecnológicos y el modelo de gestión definidos en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) aprobado por la Res. 170/2019 del MECCyT. Los y las docentes del plantel de la Especialización cuentan con amplia trayectoria en docencia en entornos virtuales producto de sus pasos por experiencias formativas en instancias de grado y posgrado en la propia universidad así como en Ministerio de Educación de la Nación en el Programa “Nuestra Escuela”, Flacso Argentina, Flacso Uruguay, UNIPE, entre otros. Para aquellos docentes que se incorporen a futuro y que no cuenten con recorridos en el desarrollo de docencia universitaria en entornos virtuales, la Universidad tiene previsto un plan de formación específico.

3. Perfil de egreso

La Especialización en Pedagogías de la Imagen de la Universidad Nacional de Hurlingham propone un título que permite a los/as graduados/as:

- Conocer en profundidad los componentes básicos del lenguaje audiovisual con el fin de enseñar, gestionar y promover contenidos audiovisuales. Dominar así, los debates y tensiones propios del lenguaje audiovisual de la época.
- Investigar, diseñar, curar y realizar proyectos y programas audiovisuales al interior de sus escuelas, así como en otras instituciones artísticas y educativas de la cultura y el arte. Se espera que los y las graduadas se constituyan como educadores/as audiovisuales en la comunidad educativa que integran.
- Comprender el potencial pedagógico de las imágenes, teniendo en cuenta su lugar en la producción de las subjetividades contemporáneas. Además, se espera que la experiencia formativa permita a los y las egresadas observar, promover y crear nuevos escenarios pedagógicos en el tratamiento de las imágenes, con la finalidad de intervenir con ellos de manera efectiva en el ámbito educativo, social, político, cultural y artístico de las instituciones que transitan.

000370

4. Alcance del Título

El/la egresado/a estará habilitado para desempeñar su tarea en un equipo multidisciplinario, en proyectos colectivos o individuales en el marco de dependencias estatales o públicas o privadas dedicadas a la cultura o la educación.

Entre sus principales actividades se encuentran:

- Comprender las imágenes y el régimen visual de época, entendiendo las imágenes como discursos y prácticas sociales.
- Componer una mirada crítica sobre diferentes producciones audiovisuales considerando aspectos estéticos, ideológicos y narrativos.
- Incorporar en sus prácticas pedagógicas el lenguaje audiovisual, sea como contenido y/o como formato para desarrollar los lineamientos curriculares de su disciplina específica.
- Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar proyectos audiovisuales en la comunidad educativa que integra.
- Curar muestras, exhibiciones y diversas propuestas culturales y artísticas -con eje en el lenguaje audiovisual- propias del campo educativo.
- Dirigir, coordinar y supervisar áreas vinculadas al lenguaje audiovisual en instituciones educativas con el fin de transmitir a la comunidad la riqueza escolar y los valores artísticos, históricos y culturales de las imágenes.
- Participar en proyectos de investigación.

5. Requisitos de ingreso

- Ser graduado/a universitario/a con título de grado en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales expedido por una Universidad Nacional, Provincial o Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional.
- Ser graduado/a universitario/a de una carrera de duración igual o mayor a cuatro años con título expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país de origen, previa evaluación de sus estudios por el Comité Académico de la Especialización. La admisión del candidato/a no significará en ningún caso la reválida del título de grado.
- Ser graduado/a de profesorados de Nivel Inicial, Primario y/o Secundario con una duración igual o mayor a cuatro años cuyo título haya sido expedido por instituciones de Educación Superior reconocidas por las Jurisdicciones provinciales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las que tienen su sede.

6. Organización General del Plan de Estudio

La Especialización se compone de ocho (8) actividades curriculares que ofrecen una perspectiva de la temática desde diferentes campos: la Pedagogía, la Didáctica, la Política, la Sociología, la Historia y el Pensamiento Audiovisual. Se incluye en el plan de estudios el Laboratorio de Proyectos que se define como un espacio curricular de integración y está destinado al acompañamiento de los y las estudiantes en el diseño del Trabajo de Integración Final para la acreditación de la Especialización.

6.1 Modalidad de cursado

Los y las estudiantes desarrollarán las actividades académicas bajo la opción pedagógica a distancia en el campus de la Universidad Nacional de Hurlingham. El diseño de la propuesta didáctica del conjunto de las asignaturas ofrece a los y las estudiantes una experiencia formativa que combina instancias asincrónicas y sincrónicas a cargo de los y las docentes.

Cada actividad curricular estará a cargo de un docente que desarrollará la propuesta. La propuesta pedagógica tiene como propósito general promover una formación sólida que permita a los y las estudiantes componer una posición reflexiva y crítica del campo. Se concibe la clase como una unidad de sentido que articula encuentros sincrónicos y trabajo asincrónico en la plataforma. Cada clase puede tener una duración semanal, quincenal o mensual, en función de las características de la propuesta pedagógica que diseñe el cuerpo docente.

Se trabajará con una metodología de aula-taller, el recorrido y análisis de materiales visuales/audiovisual, el desarrollo de actividades individuales y grupales con acompañamiento de los y las docentes, instancias de devolución de las producciones, instancias de producciones finales en cada espacio curricular y espacios para compartir estas producciones finales entre pares.

6.2 Criterios de evaluación y aprobación

La evaluación y aprobación se encuadran en el Régimen Académico General para las carreras de Especialización de la Universidad y bajo los lineamientos definidos en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), aprobado por la res.170/2019 del MECCyT.

El título de Especialista en Pedagogías de la Imagen se obtiene con la aprobación de todas las asignaturas y la presentación y aprobación del Trabajo de Integración Final de carácter individual.

000370

6.3 Actividades prácticas en espacios curriculares

La cursada de la Especialización se organiza en instancias sincrónicas y asincrónicas en las cuales se prevé el desarrollo de actividades con frecuencia semanales, quincenales y/o mensuales en todos los espacios curriculares.

Las actividades serán diseñadas, acompañadas y evaluadas por el/la docente a cargo, promoviendo la conformación de una comunidad de aprendizaje, definiendo propuestas que combinen producciones individuales y grupales.

Para la realización de las actividades prácticas los y las docentes promoverán la exploración de materiales audiovisuales en plataformas digitales de acceso libre y la participación en actividades culturales virtuales.

Se promoverá que las y los docentes conozcan y puedan generar propuestas a partir de los materiales audiovisuales y educativos generados por las provincias y el Estado nacional a partir de portales especializados, canales universitarios, canales públicos, radios universitarias, entre otras.

En cada espacio curricular se define una instancia de integración final de los contenidos.

6.4 Trabajo Final

El trabajo final consiste en la elaboración de un proyecto para ser desarrollado en el marco áulico, institucional y/o comunitario. Para el mismo, las y los estudiantes definirán una temática del campo a elección, de acuerdo con su propio interés, con proyección a su implementación en relación a una comunidad específica. Los componentes del trabajo final implican la fundamentación teórica, la definición de los propósitos, los objetivos de enseñanza, la sistematización de antecedentes, el diseño de las actividades, de los tiempos y espacios para el desarrollo del proyecto, y su evaluación (factibilidad, coherencia y consistencia).

Se destina un espacio específico para el acompañamiento a los estudiantes en la elaboración del Trabajo de Integración Final en el taller “Laboratorio de Proyectos”.

El trabajo es individual, de carácter integrador y el plazo de entrega es el estipulado en el Régimen Académico General para las Carreras de Especialización definido por la Universidad.

6.5 Estructura curricular

Nº	Asignaturas	Carga Horaria
----	-------------	---------------

000370

		Teórica	Práctica	Total
1	Pedagogías de la mirada	32	8	40
2	Didáctica de las artes visuales	32	8	40
3	Didáctica de las artes audiovisuales	32	8	40
4	Taller de Pensamiento audiovisual	20	76	96
5	El cine en la escuela	32	8	40
6	Subjetividades mediáticas y educación	32	8	40
7	Política, estética e imágenes	32	8	40
8	Laboratorio de proyectos	16	24	40
Total horas teóricas		228		
Total horas prácticas			148	
Total carga horaria				376

000370

7. Contenidos mínimos de las asignaturas

Pedagogías de la Mirada

La perspectiva de los estudios visuales. Algunas definiciones: imagen, mirada, sujetos visuales. La noción de polisemia. El complejo vínculo entre imágenes y palabras. El poder de las imágenes y las imágenes potentes. Los regímenes visuales y sus transformaciones. El sitio (no neutral) de la mirada. Políticas y poéticas de la mirada. Análisis de los modos de producción, circulación y consumo de las imágenes. El concepto de transmisión. El plus de la imagen en la transmisión. ¿Qué tipo de conocimiento produce una imagen? ¿Qué agrega o modifica una imagen en una transmisión? Imagen, mirada y pensamiento. Las imágenes que “tocan” y sus efectos pedagógicos. La comprensión implicativa. Acerca de la noción de “educar la mirada”. ¿Qué ha hecho la escuela con las imágenes? Matrices históricas de una vieja relación. El punto de partida: Comenio y el OrbisPictus. Inclusiones y exclusiones visuales escolares. La imagen ante el problema de la atención escolar. La iconoclasia escolar: sospecha y desconfianza. La mirada crítica. Usos escolares de las imágenes, posibilidades y desafíos

Didáctica de las Artes Visuales

La percepción visual. Representación y realidad. Tipos de imágenes; componentes explícitos e implícitos. Modelos, perspectivas y marcos referenciales para la observación, análisis e interpretación de la imagen. Las formas de representación y la multiplicidad de lenguajes en la enseñanza escolar. Los materiales y recursos, tradiciones e innovaciones en disputa. Análisis y criterios para su evaluación y selección; la transparencia y el meta-análisis. Los jóvenes como consumidores/observadores y productores de imágenes. Las TIC y la democratización del acceso a las imágenes. Fondos y bancos documentales, iconotecas y reservorios. Nuevos escenarios para la enseñanza de las Artes Visuales, Museos, Centros Culturales. Espacios de Arte para la inclusión social. Arte y diversidad. Programas interdisciplinarios: Artes, Ciencia y tecnología.

Didáctica de las Artes Audiovisuales

El cine y el universo audiovisual. Audiovisual y educación. El cine y las prácticas audiovisuales en la escuela. La accesibilidad tecnológica contemporánea; niñas, niños y jóvenes de espectadores a productores. El lenguaje audiovisual con intencionalidad formativa, alcances y limitaciones. La re-interpretación y la transposición en contextos de enseñanza. Modos de ver, modos de mostrar, modos de conocer: el fragmento y la totalidad. Los géneros cinematográficos y las narrativas didácticas. Perspectivas teóricas en la enseñanza audiovisual: El cine como arte. El cine como lenguaje y la alfabetización en medios audiovisuales. La creación audiovisual para la democratización de saberes, la inclusión social y la ampliación de derechos. La creatividad en la educación audiovisual. La evaluación en la

000370

enseñanza audiovisual. Los festivales de cine realizados por y para niños/as y jóvenes. Los proyectos transmedia.

El cine en la escuela

La institución cine y la institución escuela. Por qué considerar la producción cinematográfica. El relato histórico como texto fundante. El sujeto sarmientino. La importancia de la escuela en la conformación del estado-nación. Integración horizontal – Integración vertical (socialización de la capa inmigratoria) El modelo enciclopédico

El rol docente. El cine legitima el rol docente. El docente y la institución. Prácticas docentes. Autoridad, disciplina y paternalismo. La docente llega al cine. La maestra y la imagen de “segunda mamá”. Relaciones: maestro-alumno; escuela-familia. 1958-60: problemáticas contemporáneas en contextos sociales y geográficos diversos. Escuela urbana vs. Escuela rural. La influencia de la televisión. El modelo Jacinta Pichimahuida. La serie de Aries y el profesor “amigo”. La crisis del modelo escolar. Autoridad, disciplina y autoritarismo. Los años del Proceso: modelar al espectador. Un cine sin escuela. La escuela de la democracia y el fin de la Historia Oficial. De los años noventa a la crisis del 2001: La ausencia de certezas. Evocaciones sobre la escuela de los años cincuenta y sesenta. La escuela contemporánea. Heterogeneidad/diversidad. La fractura generacional y el debate sobre la cuestión de género. La escuela narrada por el cine documental.

Subjetividades mediáticas y educación

Historia y genealogía de la subjetividad mediática (en relación con la institución escolar). Análisis de sus dinámicas y operatorias (cuerpo, espacio, tiempo, comunicación, producción, régimen expresivo). Investigación del tipo de dispositivos tecnológicos y mediáticos y de las operaciones educativas que detentan eficacia en relación con la subjetividad mediática, convirtiéndola de obstáculo en condición productiva en el aula.

Política, estética e imágenes

Procedencia histórica del discurso publicitario. El carácter político de la imagen. Poder, discontinuidad e historia. La intervención sobre la población. Deseo y economía política. La fotografía como práctica publicitaria. La Argentina moderna y el Centenario.

Discurso e imagen en la gráfica argentina. La publicidad gráfica en Argentina. Intimidad, erotismo y placer: los discursos sobre el ideal femenino en los años '20. Crisis económica y hegemonía cultural norteamericana. La publicidad como pedagogía. Imágenes y techné. Publicidad e imagen durante el peronismo. La Argentina publicitaria de los años sesenta. Violencia y dictadura militar: la televisión como dispositivo moral.

Taller de Pensamiento Audiovisual

Genealogía del cine y la fotografía. Daguerrotipos, cronomotografía y desarrollo del aparato cinematográfico. Los hermanos Lumière y la captación de lo real. Georges Méliès y la introducción de lo imaginario. Flaherty y la mirada sobre el otro. Del mensaje fotográfico al saber cinematográfico. Más allá de la huella: la eficacia de la ficción. Más acá del indicio: la eficacia del documental. La composición en el cine y en la fotográfica. Los códigos específicos de la imagen cinematográfica. El espacio y el tiempo en la representación audiovisual. Campo y fuera de campo. La puesta en cuadro y la producción de sentido. El plano: dimensión cognitiva, estética e ideológica. Mirada y punto de vista. Modalidades de representación audiovisual: cine de ficción, cine documental y cine doméstico.

El montaje en las artes visuales. Fundamentos del montaje en cine y fotografía. El papel del montaje en la narración audiovisual. Las bases ideológicas del montaje transparente. Alternativas al montaje por continuidad. Alteraciones espacio-temporales. Montaje dialéctico. El foundfootage. El sonido. Los elementos componentes de la banda sonora. El sonido como forma de significación. Los usos del sonido: sonido expresivo y sonido naturalista. Sonido diegético y sonido extra diegético. Montaje sonoro. Música y voz en off.

La caja de herramientas del realizador audiovisual. Elementos de cámara, sonido y edición digital. La estructura narrativa. Relato, argumento e historia. Estrategias argumentales: lógicas causales, espaciales y temporales. El guión literario y el guión técnico. La diégesis del film. Narración y verosímil. Los géneros y sus marcas de enunciación. Bases ideológicas de la narración clásica. Desplazamientos y revisiones sobre las formas narrativas consolidadas.

El cine de no-ficción. Realidad y modalidades de representación. Punto de vista y discurso. Lógicas, poéticas y retóricas en el cine documental. El estatuto de verdad de la imagen y el sonido en el cine de no ficción. Reflexión y subjetividad: formas contemporáneas de narrar lo real. El cine doméstico: inicio, conceptos y contextos. Figuras estilísticas recurrentes. Cinco funciones del cine doméstico. Motivos de registro doméstico. Dispositivos audiovisuales hogareños: diapositivas, Super 8, cámaras de video digital y celulares. La improvisación de los inexpertos vs. manuales de perfeccionamiento. Documentales y películas de ficción realizados con registros hogareños. Las imágenes electrónicas: nuevos dispositivos tecnológicos. La televisión como discurso audiovisual. El video y los usos no convencionales. El video arte. La dimensión subjetiva de las imágenes del video. Hacia una especificidad del lenguaje de video. El universo digital. Las nuevas pantallas. Los modos contemporáneos de producción, circulación y recepción de la imagen. Características de la imagen digital.

Laboratorio de proyectos

La definición del proyecto como resultante de: un diálogo con el mapa de experiencias audiovisuales locales, nacionales e internacionales; con el mapa de ideas teóricas de la

000370

especialización; y el mapa de la comunidad y las inquietudes personales. *La estructuración del proyecto. Elaboración y diseño. Los componentes básicos:* tipos y modelos de proyecto. Definición de tema. Procesos de focalización del tema. Planteo del problema. Fundamentación. Marco teórico. Búsqueda de antecedentes. Definición de los propósitos del proyecto. Objetivos de enseñanza. Destinatarios. Resultados esperados. Factibilidad. Tiempos y espacios para el desarrollo del proyecto. Actividades. Cronograma. Evaluación del proyecto: factibilidad, coherencia y consistencia de un proyecto. Potencia y valor de los recursos y de la propuesta en relación a los propósitos y al contexto. Registro sensible de la experiencia.

